

Precios de suscripción

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre... Provincias, 3'75 id. id. Portugal, 4 id. id. Países convenidos, 5 id. id. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 idem.

El Momento

DIARIO DE SALAMANCA (NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sección de preferencia, 10 cént. línea. Segunda plana, 5 id. id. Estufetas de defunción y comunicados a precios convencionales. Oficinas: Arroyo del Carmen, 9 Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

Colegio de San Casiano

Plazuela de Santa Eulalia, número 4. Director: Don Eusebio Sánchez y Gómez. NOTA. Este Colegio no tiene niños pensados por el Ayuntamiento.

Nueva Droguería, Farmacia y Laboratorio Químico de Dr. Martín y Bernardo de Dios. 38, Plazuela del Teatro del Liceo, 38 SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIÁZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

EL RAPIDO

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

La Sastrería Inglesa

L. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22. ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan 3, principal.

Elecciones de concejales

- GANDIDATURA LIBERAL-CONSERVADORA Segundo distrito D. Sandalio Esteban. Cuarto distrito D. Juan José Bajo y Cid. Quinto distrito D. Teodoro Peña Fernández.

El socialismo

Estos días en que el proletariado forma sus ejércitos para dar la batalla al capitalismo, batalla sin sangre, pero al fin batalla, porque trae las huelgas que, siendo generales, herirán de muerte á la producción, toda la prensa se consagra á estudiar el socialismo. Hay periódico que asegura que el socialismo empezó en el edén bíblico, pero después del pecado de nuestros primeros padres: como si el socialismo estuviera renido con la ley natural, con esa ley tan falsificada por ciertos filósofos que á cualquier cosa llaman así. Nosotros tambien hemos de decir algo del partido de los proletarios, y lo diremos desapasionadamente, pues somos demasiado lógicos para que nos duelan prendas, y nos sobra la independencia política que les falta á otros periódicos, aunque aseveran ser los únicos defensores de la causa del pueblo. El socialismo fué probablemente, casi seguramente, una de las formas primitivas de gobierno. Así parece que lo demuestran las costumbres de muchos pueblos que no han entrado en la vida moderna. Las leyes de Licurgo duraron en Esparta algunos siglos, y en ellas se encuentran á la par el comunismo y el socialismo, aunque constrictos por el caracter severo de los lacedemonios, que renunciaban á la parte de la libertad individual para dar fuerza á la patria de Leónidas.

Los hebreos (el pueblo de Dios) al principio fueron un poco socialistas, pues la propiedad se repartía despues de cierto número de años. Había «tuyo y mío», porque Moisés no pensaba como J. Proudhon, pero los hijos de Heber no eran esclavos. Sin embargo, el robo se castiga duramente, como puede verse en el Pentateuco, y la libertad del individuo era bien escasa, porque el régimen de gobierno era tan duro como en Lacedemonia.

La república ideada por Platón tambien fué socialista, pero menos exagerada que el estado de Licurgo. Antes de Jesucristo, el socialismo, más ó menos ligado al despotismo, dominó el mundo. El buen Jesús, que siendo sólo hombre merecía ser Dios; inclinándose á los humildes, creó el que se puede llamar socialismo divino, pues todos somos iguales delante de Dios. El Mesías pudo ser oportunista en la cuestión de propiedad, y pudo aceptar lo que en nuestra jerga política se llama hipótesis, diciendo que se había de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; mas esto sería pura tolerancia, como tolerancia fué la poligamia de los israelitas, pues Dios no puede aceptar la tiranía de un hombre para con el pueblo.

Ernesto Renan encontró socialismo en la secta de los esenios que aceptaban la doctrina de Jesús sin renunciar á la ley de Moisés. Los esenios eran á la par comunistas y socialistas: labraban los campos; contentábanse con lo indispensable para vivir; no tenían bienes propios—ni los vestidos—y el producto del trabajo de cada uno lo repartían por igual entre todos. Eran los tales muy puritanos, y exagerados como Charles Marx, no querían tener relaciones con ninguno que no fuese de la secta.

En la Edad Media tambien hubo socialistas. Ciertas comunidades, en mal hora destruidas por los revolucionarios modernos, no se acordaban de repúblicas burguesas, pero sabían hacer frente al capitalismo.

Saint Simón, Fourier y Proudhon pecaron de utopistas al proclamar el comunismo y el socialismo. El último, el más lógico de todos, con su libro sobre la propiedad escandalizó á los capitalistas. Sin embargo, la doctrina de Proudhon es el utilitarismo de los oprimidos, y decimos utilitarismo porque el ardiente filósofo confundió á Dios con el mal y prescindió de él al emitir sus ideas.

Estos apóstoles de los humildes, tuvieron valientes sucesores que se hicieron más prácticos y crearon el socialismo moderno.

Hemos dicho, y lo repetimos hoy, que el socialismo era un sentimiento y ya es cuestión filosófica. La necesidad llamó á la filosofía, como las premisas llaman á la consecuencia, el deseo de muchos siglos se tornó argumento, y aquí está la cuestión social riñéndose de la política, por muy republicana que esta sea, y dando miedo á todos los gobiernos.

A nosotros nos parece que el socialismo debería bautizarse, esto es, hacerse religioso; pero dice que la Iglesia, en quince siglos de dominación, trabajó poco ó nada en favor de los desheredados, y que estos no pueden entrar en ella porque hasta en la Iglesia hay gerarquías que parecen castas y privan muchas teorías incompatibles con las prácticas socialistas.

Nosotros, ó por lo menos el autor de estas líneas, lo confesamos paladinamente: Donde la explotación es excesiva, el socialismo es lógico, pues es una revancha, y son justas las pretensiones de los obreros. Por eso no nos atreveremos á condenar ciertas huelgas y aplaudiremos al proletariado que sabe defender sus intereses despreciando las teorías políticas de los que se llaman defensores del pueblo.

La monarquía y la república ya no son discutidas por los obreros como lo eran hace años, porque la cuestión palpitante no es de formas de gobierno, sino de relaciones entre las clases sociales. Casi todos los periódicos republicanos callan; pero nosotros, que no tenemos política, nos permitimos hablar claro para que los obreros sepan quiénes los defienden y quiénes no.

Entre tanto, vayan aprendiendo los que quieren sacrificarlo todo á ideales abstractos cuyo triunfo jamás podrá implicar el de los desheredados de la fortuna.

A. F. C.

2 de Mayo de 1808

Nada más justo que consagrar en este día un pequeño recuerdo á los valientes mártires de nuestra independencia nacional.

Fecha memorable es para todo español amante de las glorias patrias. ¿Quién que de tal se precie no verá con gusto esta heroica página de nuestra historia de España? Daoiz y Velarde, son dos nombres que deberían estar esculpidos en letras de oro. ¿Y qué hacer nosotros, como españoles que somos y como tal amantes de nuestra querida patria, en este día en que todos rinden tributo de admiración á los héroes de nuestra libertad, sino rendírsele tambien?

Nosotros creemos que el mejor recuerdo que podemos hacer en honor suyo, es traer á la memoria esa página hermosa, que durará por largo espacio de tiempo en todos los pechos de los hermanos de aquellos arrojados hombres, que con tanto valor como heroísmo defendieron la integridad nacional.

En 1808, cuando se supo en Madrid la sublevación de Aranjuez y la caída del príncipe de la Paz, juntamente con su prisión y la abdicación de Carlos IV, causó tanta indignación la noticia, que sus habitantes en tumultuoso tropel y despues de cometer otros excesos hijos del despecho, se dirigieron á la casa de Gobierno, quemando cuanto en ella encontraron á la mano.

En este estado las cosas, llegó á Madrid el ejército francés á las órdenes del general Murrat (el que murió fusilado por sus enemigos al desembarcar de una expedición en las costas de Nápoles en 1815), el cual fué recibido por el pueblo madrileño con una silba descomunal.

Llegó el día 2 de Mayo, y al salir de palacio la reina de Etruria y uno de los infantes con dirección á Bayona, por orden expresa de la Junta Suprema de Gobierno, la gente se agolpó á las puertas para impedirles la salida. En esto se presentó un batallón francés con dos piezas de artillería; y á la voz de fuego que dió su jefe, dispararon sus armas contra las masas, las cuales huyeron desprovistas en todas direcciones, menos los infelices que quedaron muertos en el acto.

La noticia de este hecho, corrió por toda la población con la velocidad del rayo. Esto contribuyó á aumentar la cólera de los españoles, quienes se dispusieron á todo trance de defenderse.

Mientras esto ocurría por las calles, Luis Daoiz, capitán de artillería, que contaba la edad de 41 años y que había asistido á los sitios de Oran, Ceuta, guerra de Cataluña y bloqueo de Cadiz, preparaba, en unión de su compañero Velarde, la defensa del Parque.

Llegaron á este sitio los franceses y nuestros héroes á la cabeza de un puñado de valientes, les hicieron una descarga cerrada, trabándose con tal motivo una ensangrentada pelea, en la que no llevaban la mejor parte los gabachos.

Muerto Velarde en la refriega, y despues de tres horas de combate, viendo los franceses que no cedían nuestros valientes compatriotas, acudieron á la traición, y la pusieron en práctica, acercándose á Daoiz un oficial francés pidiéndole parlamento; engañado nuestro capitán, se aproximó y al momento le rodearon los enemigos, matándole á bayonetas.

He aquí trazada á grandes rasgos la escena de que fué teatro la villa del oso en la memorable fecha que encaja estas líneas.

Algun tiempo despues se consagró un monumento en el campo de la Lealtad, destinado á eternizar la memoria de aquellos mártires, que con tanta fé como arrojo defendieron nuestra independencia. En nuestros días, esta fecha se ha declarado fiesta nacional, celebrándose procesión cívica y solemne misa de campaña en el mismo sitio donde tuvo lugar tan gloriosa acción.

¡Llor eterno á nuestros hermanos, los esforzados mártires de nuestra honra nacional! ¡Digno ejemplo de heroísmo que jamás se borrará de la memoria de los españoles, amantes de las glorias patrias, los cuales todos los años y en el mismo día, elevan á Dios fervorosas súplicas por las almas de aquellos mártires!

ALMARZA

Salamanca 2 Mayo 1891.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 30 del pasado, la Sala ha dictado sentencia absolviendo libremente á la procesada Cándida Blanco Andrés, declarando de oficio las costas.

Pasado mañana se verá en Audiencia pública la causa procedente del Juzgado instructor de Salamanca. Aparece en ella procesado Petronilo Díez Bernardo por estafa. Ponente, Sr. Magistrado suplente, Fiscal, Sr. Becerra. Acusador privado, Sr. Sánchez Mata. Abogado, Sr. Jimenez (D. Modesto). Procuradores, Sres. Hernandez y Sanchez Ledesma, respectivamente.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Invencción de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonia mártir.

Santos de pasado mañana.—Santa Mónica, San Florian y Santa Antonia. (Letanias. Indulgencia plenaria).

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'57 pónese, 6'56—Luna: sale, 2'40 de la mañana; pónese, 1'17 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 4'56; pónese, 6'57.—Luna: sale, 3'10 de la mañana; pónese, 2'32 de la tarde.

Le ha sido concedida categoría de ascenso al catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad D. Teodoro Peña Fernandez.

El día 5 del actual tendrá lugar en la Iglesia de San Benito, como está mandado en el Sínodo y á la hora en el mismo preñada, el ejercicio mensual del clero.

Leemos en un colega local: «Por el Juzgado de esta capital se ha decretado el procesamiento de un estudiante de la facultad de derecho, becario de esta Universidad por el colegio de San Ambrosio.

No podemos revelar los motivos de dicho proceso»

El Juzgado de Ciudad-Rodrigo se halla instruyendo sumario con motivo de la reyerta que promovieron hace unos días dos sujetos, entre las dehesas de Pedrosó y Valverde, de la cual resultó uno de ellos gravemente herido de arma blanca en un costado.

Mercedo de Valladolid

Cotizaciones del día 30 de Abril de 1891

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose á 43'12 reales una

En el Canal ha sido de 1000 fanegas de trigo á 43'14 reales.

Dicen algunos diarios de Madrid que tal vez el día del cumple años de S. M. el Rey se publique un decreto concediendo gracia á los prófugos de más de cuarenta años, y previo el importe de su redención.

Conforme está dispuesto en el Sínodo diocesano, (Título II, número XII del libro 2.º) todo el clero de esta capital debe asistir á las rogativas que se celebrarán en los tres días antes de la Ascensión del Señor ó sea el 4, 5 y 6 de los corrientes. La procesión partirá de la Catedral.

Tan pesimistas como en días anteriores son las noticias que podemos hoy comunicar á nuestros lectores acerca del estado del Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, nuestro distinguido amigo.

Cada día que transcurre es una esperanza mas que se pierde de que pueda llegar á restablecerse el jefe del comité liberal conservador de esta capital.

El Profesor auxiliar de esta Universidad, don Luis Gestoso ha sido propuesto en primer lugar para desempeñar la cátedra de Derecho internacional de la de Oviedo.

Se habla de otras varias novilladas que proyectan los artesanos de esta capital y los estudiantes que poco ha celebraron otra.

A pesar de las gestiones practicadas por el Alcalde de la inmediata villa de Alba, parece no ha conseguido ver realizados los propósitos que le llevaron á la Corte.

Parece ser que va decreciendo notablemente el

barraquín que con caracteres alarmantes se había desarrollado en el pueblo de Paradinas.

En carta que nos envía nuestro particular y querido amigo D. Román Sánchez Manzano, se nos ruega hagamos constar, deja de ser candidato para las próximas elecciones municipales.

Mañana á las ocho se constituirá en sesión pública la Junta municipal del Censo electoral para dar el debido cumplimiento á los arts. 18 y sucesivos del título 4.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, en lo referente á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Ha regresado á esta ciudad, despues de haber pasado unos días en Madrid, el Presidente de la Audiencia Sr. Martín.

Ha sido concedido á don Miguel Ballesteros, catedrático del Instituto de Avila, el ascenso de 500 pesetas que le corresponde por el cuarto quinquenio.

Parece ser que con motivo de disgustos ocurridos entre dos empleados en la Estación del ferrocarril de esta ciudad, ha presentado la renuncia de su cargo el jefe de la misma.

Han sido nombrados conserjes y porteros del Instituto de Zamora D. Galo Rabanal y D. Luis Perez, respectivamente.

Ha salido para Ledesma, donde dará algunas funciones durante la feria que se celebra en dicha villa, en los días 7 siguientes del mes actual, la compañía ecuestre y gimnasta que dirige el Sr. Ferroni.

Días pasados ocurrió en un pueblo de la provincia de Almería el siguiente originalísimo suceso, que revela la situación que muchos pueblos atraviesan.

Fué un comisionado de apremio con objeto de embargar los muebles ó inmuebles de algunos contribuyentes arruinados y morosos. Pero se encontró con que los aludidos ya no poseían nada. Los usuarios del pueblo habían ejecutado á los morosos por su cuenta, quedándose con los bienes que les correspondían.

Mientras tanto, el comisionado hizo gastos en la posada, no los pudo pagar por la falta de recursos y por no cobrar las dietas, y á él le embargaron la capa, saliendo de allí peor que había ido. Que es lo que tiene que suceder algun día á los Gobiernos que se empeñen en no hacer caso de las quejas de los contribuyentes.

Dejarlos trasquilados cuando vengán por lana. Anoche un feriante de la plazuela de la Libertad, maltratado duramente á su mujer siendo conducido á la prevención y quedando al cuidado de la tienda, un guardia de orden público.

Ayer se dió principio á la recomposición de los para-rayos de la torre de la Catedral.

El cambio atmosférico pronosticado por Noherleson en su Boletín Meteorológico, dejará sentir su acción en nuestra Peninsula, en los primeros días del mes actual, con caracter general, produciendo lluvias y tormentas, vientos duros de entre S. O. y O., temporal en el Atlántico y en el Cantábrico.

Si consiguen vencer algunas dificultades, es posible se den algunas funciones en el Teatro del Liceo por la compañía ecuestre que ayer llegó á esta capital y de la que es director el Sr. D. Juan Fessi. Caso de que no puedan tener lugar en el citado coliseo, se celebrarán aquellas en la Plaza de Toros.

Leemos en un periódico de Madrid. Por ciertos rumores que habían llegado hasta el señor ministro de Hacienda, dispuso este que se practicara el miércoles una visita de inspección en la fábrica Nacional del Timbre dando por resultado el encontrar ciertas incorrecciones en los libros de caja, y hecho el recuento de los fondos se notó la falta de unos 17.000 duros.

Además de esta suma, se notó tambien un desfalte en los efectos timbrados, no pudiendo precisarse todavia la cantidad á que ascienda el valor de aquellos.

El jefe del establecimiento parece manifestó que existía abuso de confianza, exigiendo el tanto de culpa co. responsable al interventor y depositario de aquella dependencia.

El Juzgado dispuso la detención del depositario y la del interventor; pero este último, que es don M. F. C., no ha sido encontrado hasta ahora.

Anoche al ser conducida á la prevención una mujer completamente ebria, fue acometida de un accidente debido sin duda al mucho alcohol que llevaba en su estómago.

Como se presumía, ayer reinó completa tranquilidad en nuestra población, entrando los obreros á trabajar en sus respectivos talleres, sin acordarse siquiera de la mas ligera manifestación

